BADAJOZ .- AÑO II .- NUM. 497

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22.-TELEFONO 143

DOMINGO, 11 DE JULIO DE 1915

NOTAS DE LA GUERRA

El verdadero estado de cosas en Francia é Inglaterra.

Comunican de La Haya:

"Personas dignas de toda confianza, que han tenido ocasión en estos últimos tiempos de viajar por Francia é Inglaterra, céutico, que se concede sin réplica. pintan el estado de ánimo que reina en estos países en una forma que difiere absolutamente de la que la Prensa inglesa, y especialmente la trancesa, nos ponen de manifiesto. El verdacero sentimiento que reina en ambos países es de gran desengaño y desconfianza.

Aunque los dos Gobiernos logren renovar constantemente en las grandes ciudades las esperanzas de la población mediante un falseamiento escrupuloso de la situación de la guerra y mantener la creencia de ambos ejércitos en su victoria final, para lo cual se apela á ocultar todas las noticias que hablen de éxitos del adversario, sin embargo, á la población civil de las provincias no pueden los Gobiernos seguir engañándola con habilidades de ninguna especie.

Los habitantes de las regiones del sur de Francia se encuentran en una gran depresión de ánimo, pues todas las mentiras de la Prensa de la capital no pueden ocultar los terribles quebrantos económicos que sufre el país ni las extraordinarias pérdidas en vidas humanas que la guerra ocasiona. Esta población comprende claramente que, á pesar de los elocuentes relatos de la Prensa, con los cuales se trata de producir la impresión de que existen perspectivas halagüeñas para la causa de la Cuádruple Entente, no ha podido senalarse ni un solo triunfo de importancia de los aliados.

acerbas censuras sobre el constante enca- bitrio de pesas y medidas sea sacado porecimiento de los artículos, sobre la tardanza de las victorias prometidas y principalmente sobre la incapacidad del Almirantazgo. El hecho de que Inglaterra no esté en condiciones de ofrecer á su navegación una protección eficaz contra los submarinos alemanes se interpreta com. una gran relajación del valor naval de esta Potencia.

La situación general es considerada como desfavorable por la mayoría de los núcleos de población en Francia é Inglaterra, con excepción de aquellas capitales expuestas á las constantes y directas sugestiones de los Gobiernos. La esperanza de que sería posible desalojar á los alemanes de Francia y de Bélgica, ha desaparecido. Los anuncios que todavía repiten los periódicos de París y Londres, de que Austria-Hungría pronto quedará abatida, ha perdido todo crédito al llegar al público las noticias sobre las victorias de las tropas austrohúngaras y alemanas en los Cárpatos, y las grandes esperanzas cifradas en la apisonadora rusa se han desvanecido.

Merecen mención aparte las experiencias hechas por los franceses en su país con sus aliados los ingleses. Los territorios | franceses que fueron ocupados por los ingleses, son considerados por éstos casi como una colonia inglesa. Los ingleses se comportan alli como los verdaderos dueños, el servicio administrativo se hace generalmente en idioma inglés; los ferrocarriles y otros establecimientos públicos están bajo la vigilancia inglesa, y á las administraciones municipales, entre ellas la de Calais, fueron enviados representantes ingleses. El proceder abusivo de los ingleses en estas provincias ha llevado á innumerables disgustos entre las autoridades francesas é inglesas. En la población francesa reina gran indignación sobre la actitud de los amigos británicos, aunque, atendidas las actuales circunstancias, no se manifiesta públicamente.

(De la «Politische Korrespondenz», de

----CRONICA DE SOCIEDAD

-Ha regresado de Villalba el presidente de la Diputación don Sebastián Garcia Guerrero.

-Se encuentra entre nosotros, procedente de Madrid, el abogado don Juan Muri-

-Para Cabeza la Vaca ha marchado don Juan Esteban, propietario.

-Ayer regresó á Madrid el perito agrícola don Felipe Benavente.

-Ha salido, por fortuna, de su extrema gravedad, entrando en el periodo de fran-

ca mejoría, el hijo menor del oficial de la sección de Pósitos don Fernando Pinna I Cabrera. -Ha salido para Cheles el farmacéutico

don Leopoldo Jurado y Herrera.

-Para pasar el verano en Carrión de Calatrava (Ciudad Real) han marchado á dicho punto el auxiliar de esta Escuela Normal de Maestros don Mariano Morales, y su hermana María Luisa.

CÉSAR.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión

A las once de la mañana de ayer se reunió, como de costumbre, en segunda citación, la Corporación municipal, presidida por el alcalde, señor Martínez y González de la Riva, y á la cual asisten los concejales señores García Méndez, Cortés, Cánovas, Lorenzo, Arroyo y Jiménez Cierva.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, penetrando en el salón los señores Lledó y Barriga.

Se aprueba el acta de la sesión pasada. Se da cuenta de una petición de licencia que hace el médico don Manuel Cano, la cual es concedida, después de decir el señor Cortés que debe dejar un sustituto, y responder el alcalde que siempre quedan encargados de estos servicios eventuales, según costumbre, el médico supernumera-

Se da cuenta de otra petición de licencia de don Vicente Domingo Sanchiz, farma-

Se leen los presupuestos de ocho escuelas, entre las de niños y niñas, todos informados favorablemente por la Comisión de Instrucción pública, que se aprueban.

Se da cuenta de uan transferencia de crédito para varias necesidades municipales, que no estaban consignadas en los presupuestos, y se aprueban.

A continuación se da cuenta de una instancia de Vicenta García, pidiendo un socorro para sufragar los gastos de entierro de una persona de su familia, que era empleado, municipal, y una petíción de pensión de la misma individua, aprobándose la parte que se refiere á los gastos del entierro y acordando pase á estudio de la Comisión la otra parte.

(Los señores Arroyo y Lledó se retiran.) Se da lectura á una autorización de permisos de obras á favor de don Cándido

Después se lee una instancia de María Rices Torres, pidiendo se le reconozca la propiedad de un puesto de refrescos en los rastrillos, siendo el informe de la Comisión favorable en el caso de que el anterior propietario haya satisfecho todos los impuestos por el concepto de arbitrio, y desfavorable en caso negativo.

Se aprueba un informe reconociendo la propiedad de un nicho á don Antonio Cobos Pérez.

(Entra el señor Osorio.) Se da cuenta de un informe de la Comi-En Inglaterra se oyen por todas partes sión de Hacienda, proponiendo que el artercera vez á subasta con el 25 por 100 de ¡Las normas! Y yo tengo la mía.

(Entra en el salón el señor Sánchez Cues-

Se procede á estudiar y aclarar un acuerdo del Municipio en 8 de Mayo último tomado sobre el pago de la gratificación á la familia del médico fallecido en la estación, señor Temblador, resolviéndose que la gratificación que se le adeudaba y debi entregarse á la familia del finado comience á tener efecto desde la fecha del acuer-

Terminan los asuntos de la orden del día y se entra en la parte de

Ruegos y preguntas

El señor Cortés hace un ruego á la presidencia, el cual extiende á toda la Corporación, para que se dé una solución favorable y satisfactoria al asunto de las subsistencias, haciendo de paso una calurosa apología del acuerdo tomado por la Junta local de Subsistencias en el año anterior, asegurando que hay en la provincia compradores de trigo que se lo van á llevar todo, preguntando después á la presidencia qué acuerdos ha tomado la Junta provincial de Subsistencias sobre este asunto, y que, si no lo ha hecho la mencionada Junta, que lo haga la Corporación.

Contesta la presidencia manifestando que en el día de ayer existían algunas dudas sobre el año agrícola, y que, en esta circunstancia, se ha pedido una instrucción al ministro de Hacienda, cuya consulta aun está por contestar.

El señor Cortés manifiesta su creencia de que debe reunirse la Junta local de Subsistencias.

La presidencia da cuenta á continuación de la exagerada subida de la patata, dando cuenta de haberse pedido precio á los centros productores, para marcar un precio regulador, y si su expendición fuera difícil en los establecimientos, que se haga la venta por lós empleados municipa-

Se acuerda, después de breve discusión, en la cual sólo interviene el señor Cortés, que se reúna la Junta local de Subsistencias y que se dé cuenta al Ayuntamiento, así como la forma en que se pueda suministrar la patata al público.

La presidencia contesta que en breve se citará á la Junta local de Subsistencias. El señor Osorio pregunta á la presidencia si se ha ocupado de la cuestión arancelaria, y qué es lo que piensa hacer.

La presidencia contesta diciendo que se ha ocupado del asunto y que continúa estudiándolo, así como la Junta de Subsistencias.

Después pregunta el señor Osorio cómo van los trabajos del programa para la feria de Agosto.

La presidencia, con respecto á esta feria, se muestra muy pesimista, y dice que quedará seguramente reducida á una velada, si no se dan corridas de toros, las cuales, por la época de que se trata, es difícil organizar; pero que la plaza está á disposición de quien quiera darlas y que en la próxima sesión se leerá el programa de lo que el Ayuntamiento pueda hacer.

El señor Cortés llama la atención de la presidencia sobre el trabajo extraordinario que ha constituído en algunos empleados municipales el despacho de pan para obreros, por lo cual cree que debe invitarse al tahonero á que se les dé una gratificación.

La presidencia dice que gestionará este asunto.

Por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión á las doce.

Citación

Para las doce de la mañana del lunes ha citado el alcalde á la Junta local de Subsistencias, qe se reunirá para tomai acuerdos y estudiar la actual situación en que se encuentran ciertos artículos.

De aqueste mundo

Y no creas, aburrido lector, que vamos á divertirte con las terribles hazañas de "Juanito y su perro"; aquí has de saborear lo insabpreable.

"¡Arre, que ya es tarde!» se dice en mi

Y como á mi tierra, por no ser del todo sabia, le falta un tantico de «sagesse», le completo yo su frança expresión diciendo: "Arre, y vamos al grano", por ser lo que interesa. Digo al grano; lo demás son fruslerías.

En este mundo, Tomasín amado, siempre hay algo que decir; y nosotros gustamos; ¡qué gusto en estos tiempos de cursilería! de decir nuestras palabras en sus más brutos términos, porque, si no andamos equivocados, lo bruto en el decir franco, en la expresión violenta, va uindo á lo franco, y la franqueza es más amiga de la verdad que del embuste y de los «bolos».

No soy licenciado en Medicina, ni el. Derecho, ni en nada. Pero, ¿qué importa, si aquí lo que vamos á relatar lo sabemos todos sin haber estudiado?

Como Dios donó al mundo, por medio de Moisés, leyes y libros, así á Badajoz alguien de verdadera «kultur» le donó leyes y libros que forman, unidos, una si no kolosal, voluminosa Biblioteca.

Pero ¡ay! (me quejo á ti, Tomasito amado). ¿De qué nos sirve ese gran legajo si el «alguien» encargado de su custodia mientras ha de proporcionarlos al público para nutrir inteligencias, es tan avaro que (quizás por engullírselos él sólo ó por no abrir las ventanas del salón para que n sean heridos por los rayos del sol sus libros), deja á los demás con la mirada fija en la cerrada puerta y con los pies en la calle?

Somos francos, ¿eh? Quedamos en que nuestras noticias acostumbran á pesar...!

Al-Hakemi-I

Noticias de Portugal

Información lusitana El estado general de Alfonso Costa ha experimentado una ligera mejoría.

Han sido colocados dos boletines sanitarios á la puerta del Hospital de San José, los cuales denotan una impresión opti-

-En el proceso que se instruye con motivo del accidente del tranvía, del cual fué víctima Alfonso Costa, han depuesto las dos señoras que iban en la plataforma, las cuales acusan al guardafreno de haber abandonado el carruaje desde los primeros momentos de peligro.

Los periódicos de la capital portuguesa continúan publicando listas de las personas y Corporaciones que se interesan por la salud de Alfonso Costa.

-Han solicitado les sean admitidas las dimisiones de sus empleos algunos médicos militares, capitanes y oficiales de Caballería.

-Ha sido constituída una Comisión central portuguesa encargada de recoger libros para la biblioteca de Loverina, con el fin de restaurar la parte de los valores y existencias que allí se perdieron.

El suceso de anoche

Un portugués atropellado. — Anoche. próximamente á las diez y media, un automóvil de nacionalidad lusitana arrolló cerca de la dehesa de Palomas, en la carretera de Portugal, á un segador, de origen, también, portugués.

En otro automóvil fué conducido al Hospital, donde los facultativos de guardia emitieron el parte correspondiente, declarando que el herido sufría la fractura de la pierna derecha, una herida en la cabeza, y diversas erosiones en la cara.

Apreciáronle también patentes síntomas de embriaguez.

El chofer quedó á disposición del Juzgado, quien le tomó declaración.

Las dotaciones de cubierta y máquinas harán guardias de doce horas diarias, como máximo en la primera, y de ocho en las segundas.

En buques hasta de 300 toneladas no podrá exceder el trabajo semanal de sesenta horas. En los de gran cabotaje trabajará solamente nueve.

La edad para actuar de marinero será de diez y ocho á cincuenta y uno años. Pasada esta edad, puede continuarse prestando servicio mediante certificado de aptitud física. Los menores de diez y ocho años necesitan autorización paterna, ajustándose á la ley del trabajo de las mujeres y de los niños.

Se exceptúan de la aplicación de estas disposiciones los buques ocupados en el pilotaje, asistencia á salvamentos, remolque y servicio de puertos.

DE BARCELONA Escándalo monumental. — Un marinero

yanqui se negó á pagar en el Salón Excelsior el gasto que había hecho. El dueño llamó á la policía, con la que

tuvo palabras fuertes. Un negro hizo causa común con el yanqui, acudiendo entonces unos agentes. El «blancaflor», actuando de Quijote y

esgrimiendo una silla contra los mozos y agentes, éstos, por fin, tras de inauditos esfuerzos, lograron sacarlos á la calle para conducirlos á la Comisaría.

Ya en la calle, varios extranjeros pusiéronse de parte de los detenidos, armándose el gran escándalo entre los «extranjis» y el numeroso público, que los abucheaba. Por fin, fueron reducidos y encerrados.

A las diez y media de la noche, un grupo de unos 30 ó 40 alemanes de los concentrados en el Matadero de Gracia se situaron en las proximidades de la Comisaría, insultando á cuantas personas pacíficas transitaban por allí.

Desarmaron á un sereno y trataron de «pagar el hospedaje» calentando el cuerpo á algunos transeuntes.

Fueron detenidos dos de la «Kultur» y llevados á la Delegación.

DE LA GUERRA

Contestación á la nota yanqui. — Comunican de Amsterdam que se ha recibido un despacho oficial de Berlín que da el texto de la contestación alemana á la nota de los Estados Unidos referente al hundimiento del trasatlántico «Lusitania».

En ella el Gobierno alemán pone todo su empeño en hacer responsables á los aliados de todas aquellas medidas que Alemania se ha visto obligada á tomar con los barcos neutrales acerca de la guerra submarina.

-Hacemos la guerra-añade la referida nota-para la defensa de nuestra existencia nacional amenazada, y por la futura para ser duradera.

-Nos es imposible distinguir entre buques de guerra y buques mercantes, por la razón de que éstos van armados, y asi todas las personas que van en ellos quedan expuestas á todos los peligros de guerra que de antemano se han anunciado.

-Estas mismas personas conocen que no nos fué posible dar tiempo para que los pasajeros del "Lusitania" pudieran ponerse á salvo antes de torpedear al buque, pues éste podía habernos cañoneado con las piezas de que iba armado.

-Además-sigue la nota-llevaba á bordo enormes cantidades de municiones que conducía á un puerto inglés, y por lo tanto, tuvimos que apresurar el hundimiento pues de no hacerlo así, hubieran llegado á manos de nuestros enemigos millares de cajas de municiones que hubieran servido para privar de sus hijos á millares de madres alemanas.

-El Gobierno alemán confía en que los Estados Unidos darán á la nación alemana la garantía absoluta de que cuantos buques transporten pasajeros, no llevarán contrabando de ninguna clase, único medio de que los súbditos americanos puedan atravesar el Atlántico sin riesgo alguno.

Propone últimamente la nota que sea aumentado el número de buques disponibles de los que hacen la travesía entre América y Europa, con otro número razonable de navíos neutrales, cuya cifra se convendría de mutuo acuerdo.

Estos viajes se harían bajo la salvaguardia del pabellón americano, y serían destinados particular ó exclusivamente á pasajeros.

De Petrogrado. - El comunicado oficial del Cáucaso recibido á última hora anuncia que continúa el tiroteo en el litoral. En el valle de Sassin (región de Karaderbep) se ha señalado un combate de arti-

llería al norte del pueblo Aubazik. Los turcos pronunciaron una ofensiva que fué rechazada.

Por la tarde renovaron el intento con el mismo resultado contrario. En la región de Melazghert los turcos

realizaron una ofensiva contra Akhlat. Fué fácilmente rechazada. Nada nuevo en el resto del frente.

DE LOS PUEBLOS

VALENCIA DEL MOMBUEY

Ayer, á la una del día próximamente corrió por el pueblo la voz de que un incendio voracísimo se propagaba rápida mente, partiendo de uno de los Egidos de estos alrededores.

A pesar de los esfuerzos titánicos de los vecinos del pueblo, que en numerosos grupos llegáronse hacia allí, y de la Guardia civil, que acudió al primer momento, fué de todo punto imposible evitar que la catástrofe tomase menos incremento.

El fuego, que como decimos se declaró y desarrolló velozmente, redujo á ce nizas las mieses que se encontraban en las eras vecinas. 二九十分計 包含。其中 化中省 经票187

Por telégrafo (De nuestro cor raponsal especial) -

Madrid, 10, 23,15. Bolsa. - Interior 4 por 100, serie F, 70,95. Amortizable 5 por 100, 92,05. Banco de España, 449,00.

Tabacos, 254,50. Francos, 94,00.

tizado:

Libras, 25,30. Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 102,10. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 92,00. Matadero de Madrid. - Relación de reses sacrificadas en este establecimiento con e presión de los precios á que se han co-

Vacas, 214, de 1,75 á 1,85. Corderos, 1.110, á 2,20. Terneras, 49.

DICE DATO

Conferencia con el Rey. - Conversando con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, les dijo que había celebrado una conferencia telefónica con S. M. el Rey Don Alfonso, el que le participaba que no ocurría ninguna novedad en el Real Sitio de La Granja.

De Marruecos. — El Gobierno ha recibido el parte último oficial de Marruecos en el cual comunican que no se ha registrado ningún incidente en la zona de nuestra protección.

No habrá modificación. — El señor Dato anunció que había leído en algunos periódicos ciertos juicios y apreciaciones en los cuales se afirma que la política que ha seguido hasta ahora en Marruecos el actual Gobierno será modificada y rectificada, alegando para ello como prueba fundamental dichos periódicos el hecho de haber aceptado la dimisión y haber sustituído al alto comisario.

-Esto tengo que rectificarlo terminantemente-dijo el señor Dato-; tengo que anunciar que el Gobierno seguirá allí la misma orientación que hasta hoy.

-La línea de conducta-prosiguió el presidente-iniciada por el general Marina no sufrirá la menor variación con el cambio de mando. Hasta el martes. — Confirmó don Eduar-

do Dato que el Monarca no vendrá á Madrid hasta el martes próximo, y que hasta entonces no volvería á despachar con él. El próximo Consejo. — Con respecto á la fecha en que se celebrará el próximo Consejo de ministros, expuso el jefe del Gobierno que no sabe la fecha fija en que i podrá celebrarse, pero seguramente será en visperas de la marcha de los Reyes á San Sebastián, allá para el día 16 ó el 17.

Para acompañar á Don Alfonso. — Se sabe por noticias oficiales que el ministro de Estado, señor marqués de Lema, acompañará á Don Alfonso durante su permanencia en San Sebastián, y el de Marina, general Miranda, durante su estancia en Santander.

Los ferrocarriles secundarios. — También ha anunciado el jefe del Gobierno que en el próximo Consejo se trataría del proyecto de los ferrocarriles secundarios, de tan vital interés para España. Además se estudiará el modo de dar fa-

cilidades para la implantación en España de nuevas industrias, de las cuales ha sido informado favorablemente el Consejo de ministros.

El señor Dato se mostró muy optimista al tratar del conflicto del pan. Dijo que no cree se llegue á la medida extrema de la huelga y confía en que cediendo en su actitud unos y otros se lle-

gue à una inteligencia que lleve la tranquilidad y la paz á los ánimos.

Por último nos habló el presidente de que el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, había conferenciado extensamente con el gobernador y el director de Seguridad para solucionar el grave conflicto del pan.

Alborotos. - Esta tarde, á última hora, se han producido algunos alborotos en los barrios bajos.

En ninguno han ocurrido incidentes, salvo los de la perturbación del momento y los sustos correspondientes.

HABLA SANCHEZ GUERRA

Solución del conflicto panadero. - Al recibir á los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les comunicó que el conflicto de panaderos estaba conjurado.

Según dijo el gobernador á Sánchez Guerra, por teléfono, en la conferencia que celebró con los patronos y obreros había convenido con estos en que vuelvan esta noche al trabajo.

También acordaron que se nombre una Comisión mitxa de patronos y obreros que, presidida por el gobernador estudiará la fórmula definitiva que dé la solución á esta huelga.

Negociaciones hispanoportuguesas. -Los representantes españoles de la Comisión que estudia el Tratado sobre pesca y comercio entre España y Portugal presentarán en la sesión de hoy una nota en la que, concretando claramente la cuestión, rogarán á los comisionados lusitanos obtengan de su país amplios poderes para continuar las negociaciones en la forma que los españoles están facultados para tratar.

Sin tal requisito, los acuerdos que se formulen no serían eficaces, ni tendrían algún valor.

Proyecto de ley. - El Instituto de Reformas Sociales ha entregado al Gobierno el proyecto de ley sobre la reglamentación del servicio del trabajo en los buques mer-Entre lo más saliente de él, apuntamos los siguientes puntos:

Los oficiales de puentes y máquinas harán guardias de seis horas, disfrutando entre una y otra guardia cuatro horas de descanso.

Las horas de servicio se empezarán á contar desde la media noche. Los oficiales de puentes en los puertos ó radas de abrigo no prestarán servicio más de diez horas.

Ningún oficial podrá ser obligado á entrar de guardia sin haber descansado las horas reglamentarias. El capitán ú oficial que preste servicio en una misma Empresa durante un año

consecutivo, tendrá derecho al disfrute de dos ó tres semanas de licencia con el sueldo integro. Los que lleven tres meses de servicio en una misma Empresa y sean desembarcados sin motivo justificado, recibirán el

sueldo de un mes. Disfrutarán sueldo y manutención los que presten servicio por cuenta del arma-

En puertos y radas será obligatorio el descanso dominical, y si por necesidad dei servicio no pudiera ser en domingo, podrá disfrutar de ese día de descanso en cualquiera de los de la semana.

PATRIA

Escuela Militar autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Capitán general de la 1.º Región en 24 de Marzo de 1914

Paseo de San Francisco, número 1. — Teléfono número 271. — BADAJOZ Director: Don LUIS REC10 ANDREU, Capitán del Regimiento de Infantería de Castilla, número 16

EXCEDENTES DE CUPO DEL 1913

Se abre un curso ESPECIAL y RAPIDO para la enseñanza de dichos reclutas, que si se presentan instruídos estarán en filas sólo veinte días. Instrucción para todas las Armas y Cuerpos. — Plazas gratuitas.

Su extinción terminó con el completo carbonizamiento de las mismas. 8 Julio 915.

本本本

El "Nuevo Diario", en su número del día 29 del pasado mes de Junio, inserta una certificación expedida por un señor Sánchez secretario accidental de este Ayuntamiento, destino que por primera vez desempeña.

Si lo que dice en dicha certificación es todo el argumento tan justo que ha inspirado á este Ayuntamiento para acordar la separación del secretario en propiedac del mismo, esto se cae por su propia base y demuestra la incompetencia del que poi su cargo, aunque sea accidental, tiene ei deber de asesprar á su Ayuntamiento para que no incurra á diario en arbitrariedades como le está sucediendo á éste; pero el dirá: Vaya yo viviendo y el que atrás venga allá se las vea.

Se pretende con la aludida certificación deducir cargos, y lo que se demuestra es que la adquisición de los locales se llevó á cabo por medio de un expediente instruído con arreglo á la ley. Y con marcada malicia se pretende hacer resaltar que hay una enmienda en el mismo, como si eso fuese cosa del otro mundo, como si todo el que escribe no estuviese sujeto á equivocaciones y tener que enmendar, raspando, ó sin raspar.

No sabe el mencionado Sánchez que los señores de aquel Ayuntamiento que adquirió el local y los maestros alarifes que lo midieron para informar en el expediente, y hasta el actual alcalde saben la medida que tenía lo que adquirieron.

¿Y en qué disposición se querrá fundai este Ayuntamiento? ¿Acaso asesprado por el señor Sánchez para acordar exigir el 5 por 100 anual del importe de un edificio que ha estado y está al servicio de todo ei público. KWKWK con alguna tan rancia como la que cita en la certificación allá del año 1881 y tan bien interpretada como ha interpretado el artículo 123 de la ley Municipal, para acordar la separación, se conoce que no han leído el 124 que le sigue ni conocen el Real decreto de descentralización de la misma de 15 de Noviembre de 1909, ni mucho menos la dotrina sentada últimamente por sentencia del Tribunal Superior de lo Contencioso sobre ei particular; pues si lo conociesen estos senores que componen la mayoría de este Ayuntamiento, no tomarían acuerdos tan arbitrarios y se echarían responsabilidades que en su día tendrán que pagar por ley, de su peculio particular.

Entonces será cuando se convencerán de lo bien asesorados que están.

Y esto sin contestar otros asuntos que pesan sobre estos señores, más graves que cuando alguien quiera estoy dispuesto á concretar y á justificar.

Manuel Macias

DON BENITO Solucionando el problema del trigo. -Comisión nombrada. — Aplausos generales

de la opinión pública Por invitación hecha de la autoridad local se han reunido ayer en el salón de actos de la Casa Consistorial la mayoría de los productores de trigo con el fin de estudiar la forma de solucionar el conflicto para que en esta población no falte dicho

cereal para las necesidades de la misma. El local resultaba pequeño, pues se congregaron, como decimos, todos los propietarios sin distinción de matices, y todos guiados de un mismo ideal: que el pueblo no tenga escasez de trigo.

Hicieron uso de la palabra los señores Donoso Cortés, Guillén, Gómez, Alguacii Carrasco, Peralta y Hermida.

Todos estuvieron de acuerdo y se convino en principio que todo productor quede obligado á reservar un 30 por 100 para las necesidades de la población, que se calcula puedan ser unas 90 á 100.000 fanegas de trigo, con cuya proposición quedaron todos conformes, pudiendo vender los propietarios si lo creían así, el 70 por 100 del resto de su cosecha.

Componen la Comisión los señores Parejo, Sosa, Peralta y otros, para que estudien con más detenimiento los detalles por el que han de guiarse los propietarios, porque con el 30 por 100 que hoy han convenido reservar para tal compromiso, pudiera ser menos después que se sepa el resultado final de la recolección en el corriente año.

La opinión general aplaude sin reservas las acertadas medidas de previsión que por las autoridades se han tomado, con objeto de evitar en su día un conflicto que pudiera alterar la tranquilidad de esta populosa población.

Todas las clases sociales están de acuerdo en considerar de gran acierto la solución del conflicto, acierto que ha sido secundado por los propietarios, á los cuales en nada se les perjudica, digan lo que quie-· ran los que no están conformes con hacer el bien público.

Así se atiende á la justa aspiración social que todos deben procurar atender en las medidas de sus fuerzas.

9, 7, 915.

CORRESPONSAL

En la Normal de Maestras

Relación de alumnas aventajadas que en los exámenes libres han obtenido la calificación de SOBRESALIENTE PRIMER CURSO

Aritmética y Geometria. — Señoritas Amalia Fuentes, María Mercedes García, María de las Mercedes Lledó, Teresa Muñoz y Josefa Cidoncha.

Costura. - Señoritas Amalia Fuentes, María Mercedes García, María de las Mer-

cedes Lledó y Teresa Muñoz. Teoria y práctica de la Lectura. — Señoritas María Mercedes García y Josefa Cidoncha.

Caligrafia. — Señoritas María Magdalena Matamoros, Adelaida Becerra, Amalia Fuentes, María Mercedes García, María de las Mercedes Lledó, Ascensión Pellezo, Te-

resa Muñoz y Josefa Cidoncha. Educación física. — Señoritas María Magdalena Matamoros, Adelaida Becerra, Amalia Fuentes, María Mercedes García, María de las Mercedes Lledó, Teresa Muñoz y Josefa Cidoncha.

Dibujo. — Señoritas María Mercedes García, María de las Mercedes Lledó, Asunción Pallero y Teresa Muñoz.

Religión é Historia Sagrada. — Señoritas María Magdalena Matamoros, Amalia Fuentes, María Mercedes García, María de las Mercedes Lledó y Josefa Cidoncha. SEGUNDO CURSO

Bordado en blanco y Corte de ropa. — Señoritas Carmen González, María de las Nieves Sánchez y María de la Estrella Sánchez.

Aritmética y Geometria. — Señoritas Carmen González, María de las Nieves Sánchez, María de la Estrella Sánchez, Luisa Morales y Amalia Carbajal. Gramática castellana. — Señoritas Car-

men González, María de las Nieves Sánchez y María de la Estrella Sánchez. Educación física. — Señoritas Carmen González, María de las Nieves Sánchez y María de la Estrella Sánchez.

Dibujo. - Señoritas Carmen González, María de las Nieves Sánchez, María de la Estrella Sánchez y Joaquina de la Cruz. Religión y Moral. — Señoritas Carmen González, Luisa Morales y Amalia Carbajal.

TERCER CURSO

Francés (Primero.). — Señorita Luisa Morales.

Corte de vestido y labores artísticas. -Señorita Luisa Morales. Algebra. — Señoritas Luisa Morales y Amalia Carbajal.

CUARTO CURSO

Francés (Segundo.). — Señorita Joaquina de la Cruz. Geometría. — Señorita Joaquina de la

Economía doméstica. — Señorita Joaquina de la Cruz. Quimica. — Señorita Joaquina de la

Aritmética y Algebra.—Señorita Joaquina de la Cruz.

Fisiología é Higiene. — Señoritas Joaquina de la Cruz y Josefa Alvarez. Elementos de Literatura española. -Se-

norita Joaquina de la Cruz. PLAN ANTIGUO

Física, Química é Historia natural (Segundo curso superior). - Señorita Josefa Alvarez.

Pabellón Extremeño

Anoche se puso en escena el gracioso sainete recientemente estrenado «Serafina la Rubiales», que, como anteanoche, alcanzó una interpretación excelente.

En la sección coble se puso en escena en primer luga lo Doloretes», donde se distinguieron notablemente las señoritas Sánchez y Soler (E.), y señora Colina, y los señores Talavera, Nevares, Serrano y resto de los intérpretes.

Después se representó «La verbena de la Paloma», destacándose por su labor meritoria la agraciada señorita Sánchez, cooperando al conjunto del sexo bello las señoritas Salvador (R. y E.) y la señora Colina, y de los caballeros los señores Talavera, Nevares, Delgado, Salvador y Serra-

Función para hoy: A las siete y media, «Serafina la Rubia-

A las nueve y tres cuartos, "Los cadetes de la reina». A las diez y tres cuartos, «La generala»

(á petición del público).



BADAJOZ: J. R. COSTA MERIDA: DON ANTONIO RUBIO

RELIGIOSAS

Domingo, 11 de Julio.

Dominicas VII después de Pentecostés. Santos Pío, papa y mártir; Jenaro, mártir; Juan, obispo; Abundio, presbítero y mártir, y B. Juana Scopelli, virgen. La santa misa y oficios divinos son de la Dominica. Oficio semidoble y color ver- se.

A las siete y media de la tarde, en la parroquia de San Agustín, continuará la novena de Nuestra Señora del Carmen, predicando el reverendo padre Eladio, perteneciente al convento de Carmelitas Des-

calzas de Zafra. En las parroquias y en la iglesia de Santo Domingo y las Descalzas queda suprimido durante esta novena el rezo del sudeste de Galitzia reina tranquilidad. santo rosario y ejercicios de la corte de

En la capilla de las Tribulaciones de la Santa Iglesia Catedral habrá misa rezada todos los días en sufragio del alma del Excelentísimo señor Vizconde del Parque.

En la iglesia Hospicio, á las siete de la tarde, da comienzo en el día de hoy la novena de San Vicente de Paul.

FRANCISCO GER CASTRO Procurador de los Tribunales Meléndez Valdés, 28

BADAJOZ

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial) ---

Madrid, 11, 1,15. DE POLITICA

Las mercancias españolas. — El embajador de S. M. en Paris ha dirigido un telegrama al Gobierno del señor Dato, en el cual dice que el Tribunal de Presas marítimas ha resuelto los expedientes de reexpedición de mercancías con destino á súbditos españoles que han sido detenidos por los cruceros franceses y conducidos á los puertos de Tolón y Niza, por ser apresados en las travesías desde Génova á España.

Según el informe que envía el embajador, señor marqués de Valtierra, todas las expediciones de mercancías que han sido reclamadas por los destinatarios españoles han sido favorablemente resueltas.

Para los comerciantes destinatarios que han presentado los documentos en regla ha sido ampliado el plazo de reclamación por un tiempo de uno ó dos meses, con el fin de que se subsanen los errores cometidos, y presentación de los documentos que faltan unir á los expedientes.

Lo que dice «A B C». — Las noticias que el diario madrileño «A B C» publica en su última edición con respecto á la agencia consular de Oporto no coinciden con los informes que en el ministerio de Estado se han recibido de carecterizadas personalidades que merecen entera confianza y que componen parte de la colonia española en la población mencionada.

Júzgase que las manifestaciones que hace dicho periódico no obedecen á las razones que por su parte quiere dar á las palabras que inserta, y que acaso obedezca la aludida actitud á una causa que se desconozca por completo en los momentos ac-

Conferencias. - El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, ocupándose de algunos asuntos que, según ha manifestado el ministro de Justicia, carecían de interés,

También ha conferenciado el jefe del Gobierno con el señor Molina de Molina. Por la tarde, el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha celebrado otra entrevista con el presidente del Consejo de Estado.

Ultimas adhesiones. — Entre las últimas adhesiones que ha recibido el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, por el acto que se celebró en el nuevo Círculo liberal conservador, y de las cuales ha dado cuenta el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, á los periodistas, figura la del diputado don Leopoldo Larios Sánchez de Piña.

Otra conferencia. - Esta tarde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, con el presidente del Tribunal superior, señor Canido.

El obispo de Madrid-Alcalá. - También ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, el obispo de Madrid-Alcalá, ignorándose los asuntos que en la conferencia se hayan tratado ambos personajes.

Una visita. - Hoy ha recibido el ministro de Estado, señor marqués de Lema, la visita del representante de Portugal en España, señor Vasconcellhos.

Para San Sebastián. - Hoy, domingo, en el expreso de las siete de la tarde saldrá para San Sebastián el presidente del partido liberal, señor conde de Romano-

El Conservatorio. - El presidente del Congreso, señor González Besada, ha presidido la reunión plena de la Junta de Instrucción pública, proponiendo el Tribunal de oposiciones para la cátedra de Declamación á Ceferino Palencia y Nieves Suárez, cuyos nombres figuran los primeros en la terna.

Una conferencia más. — El fiscal del Tribunal superior ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, que duró largo rato.

Aunque no se ha dado cuenta de los asuntos que se trataron en la conferencia aludida, se supone que toda estuvo dedicada á estudiar el asunto de las reuniones públicas en las cuales se trate de política exterior y de la actual guerra europea.

Sangre y arena

NOVILLOS EN MADRID Gorrida nocturna. - Guerra, Dominguez y Posadero

En la plaza de toros de la corte se ha celebrado una novillada nocturna, lidiándose tres toros de la ganadería de Palha, de Villafranca de Xira, y otros tres de la ganadería de Contreras, vecino de Burguillos (Badajoz).

El ganado de Palha ha resultado malo, habiendo sido fogueados dos novillos de los que se lidiaban. Los bichos de Contreras han resultado

buenos y superiores para la lidia. Tan sólo uno de los toros resultó algo endeble y fué fogueado. El diestro Adolfo Guerra ha estado va-

liente y trabajador en el primero y desgraciado en el segundo. Manuel Diaz Domínguez y Gabriel Hernández (Posadero) cumplieron nada más

en la lidia y muerte de los toros que les correspondieron. TOROS EN PAMPLO...

Corrida de prueba Pamplona. - Se ha celebrado la llama-

De salida arrolla al banderillero Villita

que resulta ileso.

da corrida de prueba, lidiándose cuatro toros de la ganadería de Vidagoelio. PRIMERO

Gaona instrumenta cuatro verónicas y recortes que se aplauden.

El toro entra al castigo cinco veces por dos caídas, sin más consecuencias. Es bien pareado.

El indio desarrolla faena lucida é inteligente, dando algunos pases bajos buenos, recetando dos pinchazos y un volapié. Luego descabella.

SEGUNDO

Torquito da tres verónicas superiores y se aplauden.

Toma el toro cuatro varas por tres caídas y tres muertes.

En banderillas cumplen los chicos. Torquito hace de cerca una faena valiente, atizando una gran estocada que mata. (Ovación).

TERCERO

Es reparado de un ojo, donde tiene un bulto, protestando el público.

El toro no entra á los capotes por el lado reparado.

La presidencia ordena sea sustituído. TERCERO BIS

Posada lo obsequia con cuatro verónicas buenas, dos sobre todo.

Toma el toro cuatro varas, por una caída y una defunción. Parean los maestros colocando Posada un gran par, y otro Torquito al cambio.

Posada, con la muleta, realiza una labor valiente, con tres pases excelentes naturales, dos redondos y uno de molinete, atizando media estocada buena y un gran volapié. (Ovación.)

ULTIMO Saleri le obsequia con tres verónicas su-

periores. Con poder toma el bicho seis puyazos, por cinco caídas y tres penquicidios. Saleri ofrece los palos á Gaona, clavando el primero de frente y el segundo al cuarteo.

Saleri hace una faena breve, propinando un pinchazo, media y un descabello.

DE LA GUERRA

ATENTADO A UN SULTAN Desde Alejandria. - Londres. - Dicen desde Alejandría que al salir el Sultán de Egipto de la Mezquita, fué arrojada á las patas de los caballos una bomba, la cual no explotó.

El autor del atentado, aprovechando la confusión que se produjo, pudo escapar-

El parte alemán. — Berlín. — Dice asi el parte alemán:

Al norte de Souchez hemos rechazado un ataque de los franceses. Al oeste del bosque de Le Pettre los alemanes han asaltado 950 metros de trincheras aliadas, cogiendo 250 prisioneros y tomando cuatro ametralladoras.

Una autorización. - El Havre. - Las

autoridades militares han acordado permitir el uso de la escarapela belga, después de la deliberación de que este asunto ha sido objeto en Bruselas. Detenidos. - El Havre. - El burgomaes-

tre, el párroco y dos ó tres elevadas personalidades del pueblo de Roisin han sido arrestados por las autoridades alemanas, por suponérseles espías de los belgas. Una función. — El Havre. — En el Gran Teatro se proyecta la celebración de una

fiesta patriótica militar, con objeto de allegar recursos para las familias de los prisioneros belgas. Derrota alemana. - Pretoria. - Se ha confirmado, por un conducto oficial que las tropas alemanas que se hallaban al sud-

este de Africa han sido totalmente derrotadas por el enemigo, obligándolas á retirarse. El ejército alemán de dicho punto estaba compuesto por 204 oficiales y 3.160 hombres,

que poseían más de 20 cañones. De Angola. — Lisboa. — Un telegrama de Angola dice que las tropas expedicionarias portuguesas se han extendido po. la región de Coamato y Numbo, habiendo un destacamento británico reducido á la obediencia á muchos rebeldes.

Comunicado de French. — Londres. — El general French participa que anteayer el enemigo atacó á algunas posiciones, siendo rechazado.

Nuestras tropas pusieron en práctica la acción de fuego, combinado con las línea. rusas, obligando al enemigo á retirarse ¿ sus posiciones.

Parte italiano: - Roma. - Continúar

los combates en el valle de Daona, dondo el enemigo intentó un golpe sin conseguir su propósito. En Ciniá Roanola también fué el enemigo rechazado por nuestros soldados. En los altos del Valle de Amien la arti-

fuertes de Plazveck, con graves daños. En Camia nuestras tropas avanzan hasta cerca de Zellel Kofel y Creta, causando al enemigo pérdidas.

llería italiana continúa su fuego contra los

En un ataque nocturno contra Palgran de hemos obtenido ventajas señaladas.

Noticias militares

ORDEN de la plaza del día 10 de Julic

A las 9.30 del día 14 del actual tendrá lugar, bajo mi presidencia y en el Hospital Militar de esta plaza, el reconocimiento definitivo de los individuos que actualmente están propuestos por inútiles para el servicio militar, concurriendo al acto todo el personal médico que se encuentre en la misma, así como aquellos de los anteriores individuos no ingresados en dicho establecimiento, para lo que serán avisados por el médico que les tenga formulada la propuesta.

CERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Farada y parque, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Castilla don Enrique Rodríguez. Imaginaria, otro de Gravelinas don Za-

carías García. Hospital y provisiones, primer capitán de Gravelinas. Vuelta à activo

Le ha sido concedida la vuelta á activo al capitán de Ingenieros don Francisco Calcerán.

> BELLEZA IDEAL HIGIENE INDIVIDUAL

Estuche completo, 5 pesetas. In Badajoz: Casa Alfaro, don Jacinto Rodríguez, "La Luz», calle de San Juan y en la Peluquería de doña Juana Sampérez.

Noticias

Concurridisimas se vieron las misas que por el eterno descanso del alma de la señora doña Julia Alvarez se verificaron ayer en la ermita de la Soledad.

De Hacienda. — En virtud de acuerdo del señor delegado han sido puestos al pago los siguientes libramientos, por la Caja de Depósitos de esta Delega-

Don Manuel Maqueda, 2.027,84; don k cardo Carvajal, 19,76; don Mario González, 39,59 y 46,93; don Máximo Serrano, 19,76-49,40-19,76 y 19,76.

¿ por la Intervención, los siguientes: Don Eduardo González, 10.597,00; don Prudencio Gómez, 1.232,36; señor jese de Telégrafos, 10.597,00; don Fulgencio Trujillo, 340,41; señor depositario pagador (para pagos de atenciones Caja Depósitos), 2.236,80.

Se hallan pendientes de pago los siguientes:

Don Eduardo González, 60.328, y el señor ingeniero del Catastro, 21.640,68.

Frograma de las obras que en la noche de hoy ha de ejecutar en el Paseo de San Francisco, de diez á doce, la banda municipal.

1.º Tvo-Setep. A. Peñalva. 2.º Americana «La salvaje». A. Ur-

gelles. 3.º Fantasía de la ópera «La Sonámbula». Bellini.

4.º Vals Boston «Labios de Rosa». A. Peñalva. 5.° Pasodoble «Escritores y artis-

tas». A. Peñalva.

Suero antidiftérico, fresco, con más de 2.000 unidades antitóxicas por frasco de 10 c. c. del Instituto Llorente y del Nacional de Alfonso XIII, de Madrid. Se ofrece en todo momento en el instituto microbiológico Salazar-Bardali, Trinidad, 10, Badajoz.

Reuniones. — Esta noche celebran reunión de confianza las sociedades Lieo de Artesanos, Centro obrero y Círculo de Artesanos, de esta capital.

En la mañana del día 8 dejó de existir el cabo del regimiento de Villarropledo Nicolás Aguado Cabrera, sobrino del ordenanza de Telégrafos don Elías Iternández Panto, á quien enviamos nuestro pésame, así como á la esposa En el teatro oriental y en el frente del de éste, y á los padres del finado, que residen en Alburquerque.

Don Ernesto Fernández Figueroa tiene á disposición de los labradores que quieran hacer sus operaciones de recolección mecánicamente tres máquinas trilladoras CLAYTON y una empacadora de paja y heno, todas con sus corres-

pondientes locomóviles. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Moreno Nieto, número 12. Teatro. — Anoche concurrió mucho público á presenciar la proyección de la pelicula de una de las corridas de fe-

ria, donde tomaron parte los espadas Joselito y Belmonte. Sigue teniendo la exclusiva para la venta de artículos selectos la casa AL-FARO en sus establecimientos de Ultramarinos (casa central, Meléndez Val-

l'és, 2. Sucursal, Santa Lucía, 4). Se desea colocar en agostadero, hasta 30 de Agosto, solos ó con otras ganaderías, 380 borros, pudiendo dirigirse á

don Higinio Burgos, de Monesterio. Se prefiere sea en los partidos judiciales de Zafra, Almendralejo, Fuente de Cantos ó Llerena.

Del Registro civil. - Fallecidos: Antonio Casillas Penal, de cuatro meses. deningifis aguda simple. Fuerte de Par-

laieras. -Petra Porro González, de cinco me-

es. Atrepsia. Expósito. Nacidos: Ignacia García Núñez. San 'ion, 65.

Matrimonios: ninguno. Progreso científico. — En todas las ifecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterías, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lacto fermento Caldeiro, inico preparado que reúne esas excelenes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de

su indole. Pidanse en farmacias.

¿Quiere usted hacer fortuna? — Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tablajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender 6 comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, diríjase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, núm. 11, Madrida

Bolatin de cetización de productos agricolas y pecuarica en la provincia

PUEBLOS	#ulas			Gar-			
	Trigo	Cebada	Avena	banzos	Habas	Acelte	Lana
	46 kilos	34 y 1/2 k	28 kilos	50 kilos	60 kilos	11 y 1/2 k	11 y 1/2 k
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
hillones	16,00	7.75	7,00	30,00	10,10	10.50	30,00
lmendralejo	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	27,50
lconchel	16,00	7,00	4,50	30,00		11,00	
lburquerque	15,00 16,00	8,00	5,50	37,00	11.00	10,50	25,00
lbuera	-0'00	7,50 6,75	5,00	25,00	11,00	11,50	te const
Zuaga	16,00	7,50	6,00 5,50	25,50 30,00	11/50	10,50 11,50	
arcarrota	16,00	7,00	5,00	24,50		11,25	
Berlanga	16,00	7,00	5,75	23,00		11,25	
Henvenida		7,50	7,00	20,00		12,00	0100
Benquerencia Balamonte	15,00	7,00	5,00 5,50	h bis	11,00	10,00	3 ',00
Casas de Reina	1 -000	7.50	5,50	32,00	11,00	10,50	
aneza del Buey	15,00	7,50 7,50	5,50	40,00	10,00	10,00	
lastuera	15,00	7,00		35,00	12,00	10,00	
ebeza la Vaca		7,00	5,50	35,00	11,00	10,50	
lanipanario	15,00	7,00	150	00.00	10,25		ESTATION OF
Corte de Peleas	16,00	7,00	4,50	20,00	10,50		348
on Alvaro	16,00	7,00	3,50	25,00	11,00		
on Benito		7,50	5,00	35,00	12,50	20,00	
Esparragosa de la Serena	15,00	7,00	5,00	00,00	10,00	10,25	
regenal de la Sierra	16,00	6,50	5.50	35,00		10,50	
Tuente del Maestre		6,75	4,75	30,00	12,00	10,50	
Geria	16,00	7,00	5,00	40.00	12,00	11,50	
Franja de Torrehermosa		8,00	6,00	40,00	10,00	11,50	
Cheles	16,00	7,00	4,50	30,00	10,00	11,50	
derrera del Duque	15.00	8,50	6,00	25,00	14,00	10,50	28,50
diguera de Vargas	. 16,00	8,25	5,00	30,00	11,00	11,50	20,00
Higuera de Llerena	16,00	9 00	6,00 5,50	30,00	10'00	11,00 11,50	
lerez de los Caballeros La Codosera	16,00				10,50		
La Coronada	15,00	COLD SHOW THE 12 YOUR WORLD	5,00	40,00		11,00	00100
La Roca	15,00	7,00	4,50	30,00	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	11,00	
Los Santos	. 16,00	6,50	5,00	35,00	10,50	10,50	25,00
La Haba	15,00	6,75	4,50	40,00	11,00	10,50	20,,00
La Morera	. 16,00	6,75	5,75	20,00	10,75	10,50	
Llera	16,00	PORT TO SECURE TO SECURE THE SECU	5,00	25,00	10,50		
Llerena	16,00	7,00	6,00	40,00	10,00	11,00	
Monesterio	16,00	7,00	5,00 5,50	25,00	11.00	12,00	95.00
Mérida	16,00	THOUGHT ATTICCTING TO THOSE CAPUTURE TO SECURE	5,25	20,00	12,00	10,00	25,00 25 50
MOHILIJO	16,00		5,00	25,00	10,25	12,50	20 00
Nogales	1 16.00	6,50	4,50	40,00	11,25	10,25	20,00
onva de Merida	1 16.00	6,75	4,50	25,00	11,00	10,25	
Olivanza	16,00	THE RESPONDED TO SAIL STATE OF THE PARTY OF	4,00	27,50	10,50	11,00	
Olivenza Orellana la Vieja	16,00	DATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR	4,50	30,00		11,50	
alomas	1 15.00		4,50 7,00	30,00		10,50	1000
ruenia de la Reina	16.00	7 00	4.20	25,00	10,50	10,50	
ruebla de Sancho Pérez	1600	8,00	4,20 5,50	22,50	10,75	12,00	
guintana de la Serena	1 16 00	7,00	5,50	17.00	11,00	12,00	
Reserva del Fresno	1 15.00			30,00	11,50	11,50	
Siruela Salvatierra de los Barros	16,00	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		35,00		11,00	
Sama Amana	1800	AND RECORD VALUE OF THE PARTY O	4.50	30,00	TOTAL RESIDENCE THE PARTY OF THE WAR	THE RUNNING SHOW OF SAME AND A	
Suith de los Barros	1 1500	7,00	5,00 5,00	20,00		11,00	
ralavera la Real	1 16 00	AND THE PERSON NAMED IN COLUMN	4,50	30,00	10,00	11.50	
office de Milghel Sesmero	16.00	700	5,50	00,00	11,00	11,50	
CSGNITE	1 1600	7,50		40,00		,	
Valencia del Mombuey	16,00	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	5.00	30,00	11,00	11,00	
Villar del Rey	16,00	CONTRACTOR OF THE PARTY.	5,00	30,00	14. Tall 10. The reserved of the last 10. Th	10,50	
That'va de los harrins	1 15 (8)	THE RESERVE OF THE PERSON OF T	6.00	25,00	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, S. LEWIS CO., L	11,00	25'00
Villairanca de los Parros	1600	The second secon	5,50 5,50	3,00		THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PERSON	
vinanueva de la Serena	1 1600	7,50	5,50	20,00		11,00	
valverde de Burguillos	1 1500	7,00	6,75	30,00		The second secon	35,00
vinagarcia	1600	7,50	5,00	00,00	12,50	11,00	00,00
TAILER CHECKIO	1 1575	6,00	5,50		12,00	10,50	30'00
Zafra	1 1 1 1 1 1 1	4'-0	5,50	5,00	10,00	11,00	A FORE
,	. 16,00	7,.0	5,50	40,00	10,00	11,00	
	The second secon	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	And the second s	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	The second second second	The second secon	24,50

CARNES

Pretio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS

MADRID

Vacas, de 1,72 á 1,83. Ovejas, sin concurrencia. Corderos con lana, de 1,95 á 2,00. Carneros, no han concurrido. Novillos de pienso, no concurrieron.

Barcelona

Vacas, de 1,70 á 1,75. Bueyes, de 1,75 á 1,80. Carneros, de 2,05 á 2,10. Ovejas, de 1,80 á 1,90. Cerdos cebados con pienso, 0,00. OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. -Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pastheur, tienen ya tan solo de venta 10 barriles de vino blanco, tipo Rhin; cinco de dorado y ocho de tinto y clarete.

Para tratar, á las Oficinas de la Sociedad, Real, 23.

Alconchel. - Don Julio López González tiene á la venta 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas de lana blanca.

Para tratar, con dicho señor. -Don Manuel Bodión Rosendo tiene á la venta 172 kilos de lana blanca, equivalen-

tes á unas 150 arrobas. Para tratar, con dicho señor. -Don Marcelino González Mauricio tiene

á la venta 82 quilos de lana blanca. Para tratar, con dicho señor. -Don Modesto Martínez tiene á la venta

575 kilos de lana, equivalentes á 150 arro--Don Hipólito Martínez tiene á la venta

2.300 kilos de lana, equivalentes á unas 200 arrobas. -Don Francisco Díaz tiene á la venta 1.150 kilos, equivalentes á 100 arrobas, de

lana. Para tratar, con dicho señor.

-Don Gabriel Nogales tiene también á la venta 1.150 kilos, equivalentes á 100 arrobas, de lana.

Para tratar, con el mismo señor, en el pueblo. Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 11.500 kilos, equi-

valentes á 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina. Para tratar, con dicho señor, calle Ra-

món Albarrán, número 49. -El mismo señor don Ramón Montero de

Espinosa tiene á la venta 10.000 kilos de garhanzos.

Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49.

Espinosa, ó por teléfono al número 329, de tiez à doce de la manana. _Don lesé Rincon Funes tiene á la ven-

ta yeguas con y sin rastra, mulas y mulesas, cebada y avena. -Don Urbano Navascués (Benegas, nú-

meo 14) vende una niara de paja y una incubadora. -Don Arturo Alvarez tiene á la venta

aceite procedente de la cosecha última. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono nú-

mero 100. -Don José Rincón Funes tiene á la venta habas de la cosecha corriente.

Para tratar, con dicho señor. Barcarrota. - Don Eliseo Merchán Gutié-

rrez tiene á la venta 2.400 kilos de garbanzos, equivalentes á 45 fanegas. Para tratar, con dicho señor.

La Codosera. - Don Alenso Grajera tiene á la venta 6.325 kilos, equivalentes á 550 errobas de aceite

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco

de La Codosera. -Don Julian Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 rrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor. -- Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 silos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicha señora. -Don Juan Brígido Merc tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor. -Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.300 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor. Mérida. — Don Norberto García vende 2 070 kilos de lana, equivalentes á 180 arro-

has, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», á tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.

Monesterio. - Don Higinio Burgos tiene á la venta 380 borros merinos finos, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Olivenza. — Don Manuel Píriz Méndez tiene á la venta de 140 á 150 arrobas de lana blanca y negra.

Quintana. - Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca á los precios que rijan en la Con el fin de que puedan alegar los moplaza el día de la oferta.

Villafranca de los Barros. — Don Juan | casos cuarto y octavo, los de Hornachos, -Venta de alfalfa en verde para forra- Andrés Ortiz vende la rastrojera de 162 Zalamea de la Serena y Alconchel anunje. Los pedidos á don Ramón Montero de , hectáreas, equivalentes á unas 252 fane- cian plazo.

LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO

QUE LAS

PASTILLAS DONA

SON EL ÚNICO REMEDIO QUE CURA SIEMPRE

Toda clase de Ta reciente ó crónica; Catarros, Resfriados, Garganta, Ronquera, Laringitis, Brenquitis, Asma, etc., etc.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1,50 pesetas la caja-

Depósito en Extremadura Droguería de D. Antonio Rubio.-Mérida.

gas de tierra, en término de dicho pue-

Para tratar, con el mismo interesado. Villanueva del Fresno. — Don Aquilino Tomé García vende 5.750 kilos, equivalentes á unas 500 arrobas, de lana.

Para tratar, con el mismo señor, en di-

cho pueblo. Zarza junto Alanje. - Don Joaquín Montero de Espinosa vende 1.300 kilos de aceite fino, de la última cosecha, y 800 kilos de lana basta, de este corte.

El mismo señor vende las hierbas de primavera y el agostadero de la dehesa Casa-Vieja, término de Palemas.

-Don Casildo Pulido Pérez tiene à ! venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor.

-Don Leocadio Blanco Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. -Don Julio Gómez Martínez tiene a 1

venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Transacciones últimamente realizadas Almendralejo. - Los señores González y Compañía han vendido 20 barriles del vino tipo Rhin, blanco, que anunciaban en

Prensa Oficial

este periódico.

La «Gaceta» llegada ayer publica lo si guiente:

Guerra

Real orden disponiendo se devuelvan á José Gómez López las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijastro Manuel Diéguez Mon-

Otras idem id. á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Marina

Real orden concediendo la cruz de plata

del Mérito naval, blanca, pensionada, al segundo obrero torpedista José Rojas Me-Gobernación

Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director gene ral de Administración se encargue del despacho de los asuntos correspondientes á la expresada Dirección general el subsecretario de este ministerio.

Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden disponiendo que los profesores especiales de Taquigrafía y Mecanografía y de Dibujo y Caligrafía de las Escuelas de Comercio continúen incluídos en el reparto de los derechos de exámenes y grados y conserven los demás beneficios que por su antigua clasificación de auxiliares puedan corresponderles.

Otra resolviendo instancia de don Agustín Sánchez Quintana, profesor auxiliar de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Profesional de Comercio de Málaga, en solicitud de que se le expida título administrativo de profesor especial de dichas enseñanzas.

Otra (rectificada) nombrando profesor numerario de Pedagogía y su historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Teruel á don Pablo Martínez de Salinas y Molinero.

Fomento

Real orden dictando las medidas necesarias para que con todo rigor sean vigilados constantemente los sitios en que la langosta verifique la aovación, para preparar de este modo la próxima campaña de otoño é invierno.

Otra ampliando para la provincia de Oviedo el número de proposiciones admitidas en el segundo concurso para la construción de caminos vecinales, añadiendo la del camino de Buenavista á Tiñana por

本本本本 El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteayer, publica lo siguiente:

Dirección general de Obras públicas Anuncia subasta de reparación de carretera y kilómetros que indica.

Gobierno civil Rectifica un error de imprenta inserto en el anuncio de una subasta por la Jefa-

tura de Obras públicas. Jefatura de Minas Anuncia presentación de solicitudes de

registros mineros y declara fenecidos otros. Audiencia Territorial de Cáceres Relación de los aspirantes al cargo de Justicia municipal.

Ayuntamientos El de Zalamea de la Serena trae el ex-

tracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento en el mes de Enero de 1915. -Los de Berlanga y Alconchel dicen que tienen expuestos al público los apéndices de rústica y pecuaria. -El de Badajoz publica distribución de

fondos en el presente mes de Julio.

zos comprendidos en las exenciones de los

-El de Fuenlabrada de los Montes anuncia las subastas del estiércol y sobrante de aguas del pilar.

Juzgados

El de Valencia del Ventoso dice tramita expediente para inscribir á nombre de Francisco Barragán diversas fincas.

El de Fregenal de la Sierra anuncia subasta de varias fincas.

-El de Almendralejo cita á María Camacho Gómez y á desconocidos. -El de Badajoz publica providencia

ra Extremeña, Tranvías de Badajoz». -El de Villanueva de la Serena anuncia subasta de fincas y encarga la busca de autores de daños causados en finca que de-

adoptada en el asunto de la Sociedad «Hon-

-El de Fregenal encarga la busca de semovientes, y el de Cristina llama á Domingo González Barrero ó á sus herederos caso de no existir éste.

Crónica general DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

Premios por actos de protección á la infancia. — Se convoca el quinto concurso le premios para el año actual, por actos de protección á la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan.

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, para mejorar la suerte de ambos.

Un premio de 125 pesetas al médico que más se haya distinguido en la realización de trabajos en pro de la Inspección Médico Escolar de España.

Un premio de 125 pesetas al médico de la Beneficencia municipal ó al titular que haya realizado más trabajos para conocer a cifra media de la talla, peso, etc., del niño escolar español y poder apreciar su indice vital.

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los maestros y maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia.

Diez premios de 100 pesetas cada uno á otros tantos matrimonios de obreros y empleados activos ó cesantes muy necesitados residentes en Madrid y capitales de provincia que tengan más de seis hijos menores de catorce años de edad y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos.

Diez premios de 100 pesetas cada uno á los matrimonios de obreros ó empleados humildes que hayan prohijado desinteresadamente más de tres niños huérfanos pobres.

Dos premios de 100 pesetas cada uno á los labradores pobres que hubieren recogido niños huérfanos abandonados en los campos y les hayan facilitado instrucción agricola, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadera abnegación y generosidad.

Un premio de 100 pesetas á la persona que haya visitado frecuentemente á los niños recluídos en las cárceles con objeto de protegerles y asistirles, proporcionándoles elementos adecuados para su regeneración y perfeccionamiento moral. Veinte premios de 50 pesetas cada uno

en libretas de ahorro del Instituto Nacional de Previsión, á nombre del niño ó nina que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que nazcan durante el mes de Agosto del año actual. Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de Pro Infantia á las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia.

Un premio de 200 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor cartilla de Cultura Moral para niños y niñas que se hallen en la mitad de la edad escolar. El texto estará escrito en castellano y en lenguaje sencillo, claro y correcto, exento de simbolismos inoportunos.

Sus preceptos estarán apoyados en ejemplos de actualidad y en la higiene y la cultura artística.

Puntos que pueden ser tratados: Voluntad. Amor á la verdad, Conciencia del deber, Respeto al prójimo,

Rectitud de juicio. Sentimiento de la libertad y de la responsabilidad. Gobierno de sí mismo. Espíritu conciliador.

Servicialidad y fraternidad. Buena crianza. Sencillez. Pureza. Valor. Ideales.

La cartilla no excederá de 100 páginas impresas, en tamaño de octavo español. Formará parte de la biblioteca Pro Infancia.

Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor de un cuadro mural, destinado à Centros de educación y enseñan. za, que contenga dentro de una orla artís. tística y simbólica, ejecutada en pintura por cualquiera de sus diferentes procedimientos, las disposiciones de protección á la infancia y represión de la mendicidad, cuyo texto se facilitará por la Secretaría general.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Septiembre de 1915.

Escuela de Peritos Agricolas de Córdoba. Schvocatoria á exámenes de ingreso. — En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 7.º del Reglamento vigente en esta Escuela, se convoca á exámenes de ingreso en la carrera de Peritos agrícolas, debiendo sujetarse los solicitantes á las condiciones siguientes del Reglamento:

Art. 2.º Para ingresar como alumno en esta Escuela, será preciso: ser español, tener diez y seis años cumplidos, ser de complexión sana y robusta y no adolecer de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que acreditará mediante certificación facultativa; aprobar mediante examen en la Escuela y ante Tribunales constituídos al efecto, las asignaturas siguientes: Gramática castellana y ejercicios de Escritura al dictado, Geografía general y de España, Elementos de Matemáticas, Dibujo lineal.

Art. 3.º Los aspirantes que estén en posesión del grado de Bachiller, sólo necesitan examinarse para ingresar como alumnos en la Escuela de la asignatura de Dibujo lineal.

Art. 4.º El examen de cada asignatura consistirá en la contestación á tres lecciones del programa sacadas á la suerte por

el aspirante.

Art. 5.º El examen de Dibujo lineal consistirá en copiar todo ó parte de un dibujo elegido por el Tribunal, y el de escritura al dictado, en escribir en tal forma lo que estime el Tribunal para juzgar la letra y ortografía del examinando.

Art. 7.º Para tomar parte en los ejercicios de ingreso, deberá solicitarse en papel de la clase correspondiente, del director de la Escuela, durante la segunda quincena del mes de Agosto, acompañando la cédula personal, partida de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizada, así como un certificado de revacunación, abonando cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de examen por cada asignatura.

Las horas de presentación de solicitudes serán de nueve á doce en la Secretaría de este Instituto general y técnico.

Terminado el plazo de admisión se fijará en la tablilla de anuncios los días y noras en que hayan de verificarse los exánenes de cada asignatura.

so son los publicados en la «Gaceta de Madrido del 8 de Junio de 1914. La matrícula para el primer curso se hará en la Secretaría de este Instituto, en las horas antes citadas del mes de Sep-

Los programas para el examen de ingre-

tiembre, asimismo para el segundo. Córdoba, 1 de Junio de 1915. — El secretario, Luis Rodríguez López Neira. — Visto bueno: Francisco de P. Ayuayo. («Gaceta» del 7.)

NUESTROS REGALOS

Recibidas nuevas ampliaciones fotográ licas de las remesas que tenemos hechas i la importante casa MAGIC PHTO'S, se encuentran en estas oficinas, Plaza de la Constitución, 22, á disposición de sus dueios las siguientes:

93.—Don Joaquín Rojas, de Montijo. 104.—Don Isidoro Buiza, de Berlanga. 105.—Don Diego A. Pacheco, de Villafranca.

106.—Idem. 107.-Don Julio Carbajal, de Higuera de Llerena.

108.—Don Antonio Santos, de Santa Marta. 115.—Don Miguel Nogales, de Zarza junto á Alanje.

116.—Idem 124.—Don Claudio Sánchez, de Valle de Santa Ana. Todos estos señores pueden mandar '

recoger á la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución, 22, de diez de la mañana á una de la tarde y de cinco de ésta à siete de la noche, su ampliación correspondiente, previa presentación del cupón que tenga igual número al que cada una indica, requisito indispensable para poderla retirar.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre fincas rústica Meléndez Valdés, 50. Apartado de Correos número 24

Anuncio

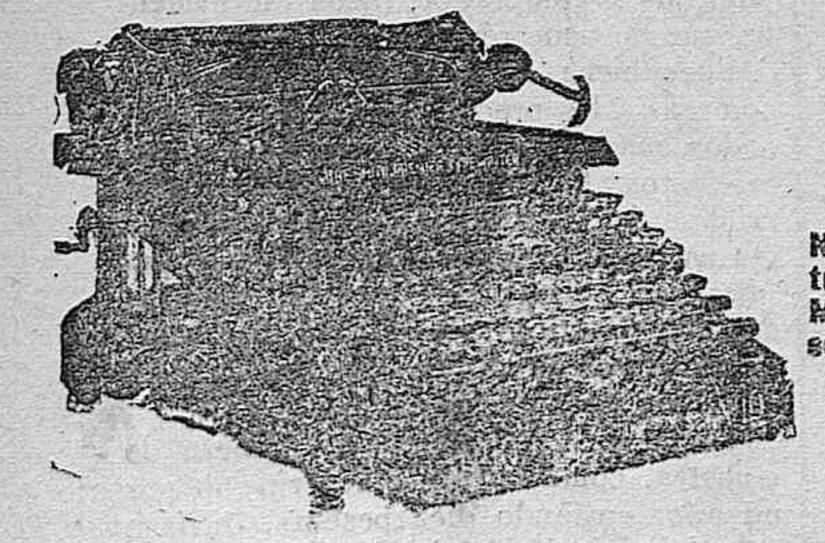
Se desea electricista práctico, con competencia y buenas aptitudes, pudiendo escribir ó presentarse al gerente de la Fábrica Nuestra Señora de la Aurora, en JEREZ DE LOS CABALLEROS

Se arrienda ó se vende la cantina del Puente de Gévora, antigua, de la tía Lu-

Inútil presentación sin buenas referen-

Para informar, calle Santa Lucía, 34.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza.



Antes de comprar máquina de escribir, examinad

LA "SMITH PREMIER 10 VISIBLE, Mo tiene tampón sino cinta de dos colores. — Sin cinta ni cuerda de tracción. — Es la única con teclado completo y escritura visible. — Posee un selector de columnas, único manejable y de utilidad para hacer el trabajo más complicado. — Montada á bolas. — indestructible. — Euavisima. — Con carre intercambiable.—Pesse en un solo modelo todo le que

se conoce en máquina de escribir. ASEGURADA POR 10 ANOS Representante regional: Victorino Gullón Cabo. — TOLEDO, Plaza del Colegio Infantes, número 2 Para BADAJOZ: Francisce Merene Rivas. — Trinidad, núm. 18, baje. Secured sentral : Otto Streit torger -- DARGELLDMA, calls Helvereldad, sum, Kan.



Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frénte al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar TIFUS, COLICOS, DISENTERIA, ENTERO-CCLITIS, INFECCIONES CASTRICAS

LACTOBIOL

Es el fermento láctico más activo, y el preferido por la clase médica. Unico fermento con el que se puede preparar rápidamente la leche agria.

De venta en todas las farmacias. Depositario: G. UBIERNA. — BADAJOZ.

ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

«LA ANUNCIADORA»

reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomienden.

CLA ANUNCIADORA

admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

LA ANUNCIADORA

admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

LA ANUNCIADORA

os puede anunciar muy económ camente en todos los periódicos d la localidad.

«LA ANUNCIABORA» admite también anuncies para dos los periódicos de España.

LA ANUNCIADORA

os facilita en seguida precios ventajosos para varias com . ciones de publicidad, lo mism ra Badajoz que para fuera d.

LA ANUNCIADORA, en fin, os resuelve rápids. con gran economía, todo probi de eficaz publicidad.

CLA ANUNCIADORA es por hoy en Badajos de publicidad por ex para toda combinación os

LA ANUNCIADORA os llevará barato.

tará muy práctica.

«LA ANUNCIADORA» os servirá muy bien

LA ANUNCIADORA

os conviene.

No olvidéls, pues, á LA ANUNCIADORA Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Traspaso tienda de ultramarinos con pocas existencias, por no poderla atender su

También se vende estantería y mostrador. — Plaza de Cervantes, núms. 10 y 11.



Nunca alusión personal mis versos han iniciado; censurarán el pecado jamás el original. Y aquel que le siente mal

y aludido se comprenda; sepa que busco su enmienda con mi Anisado especial.

CLAUDIO CABO BARROSO

SE NECESITAN REPRESENTANTES

Taller de Goches

Elegancia, solidez y economia FRANCISCO BUIGA BLANCO Sobrino de Máximo Blance

San Blas, núm. S.—BADAJOZ Se vende papel de envolver en la Administración de este periódice, é 2 peestas les 11,50 kles.

Regalos de

"CORREO DE LA MAÑANA,

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centimetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia à sus suscriptores y lectores. Don

acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación. Al mismo tiempo incluye pese-

tas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de personas, acompaño también por cada una más UNA peseta.

fin de que no sufra deterioro la indicaampliación, ésta vendrá ya dentro de un gnífico marco de esmalte blanco o imitaoba, con su correspondiente cristal, o: esto sólo tendrán que abonar nues-'ectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliaelén es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preci-

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van à continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregara un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliacion, cuando se avise estar la misma en esta Administra-

2.º A los lectores de provincias que nos envien la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periodico, diciendoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

SE VENDE en Mérida, travesia de Santa Eulalia, número 2, un magnifico local, habilitado para panadería, con todos sus acsesorios completamente nuevos. Darán razén en el mismo local.

ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno

con patente de invención Linternas para bicicletas y faroles para coches

de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de CARBURO DE CALCIO cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota,

artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc. Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y podero-a cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean. Hoteles de primer orden, re-taurados lujosamente, con gran con fort, mobilia-

rio nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de to las las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas. Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallaré, y Prats, en Madrid, Boisa, 2 (antiguo edificio de la Boisa), ó á la Administración de las Termas

Matheu, Alhama de Aragón.

DE LA MANANA

ESOUELAS

(á dos columnas . .

/á una-columna . . .

EN LA PLANA Primera Segunda Tercera Ptas. Ptas. Ptas.

Cuarta Ptas. 15 10 45

Otros tamaños: precios especiales

Para noticias de funeral y aniversarios rigen los mismos precies

o los lectores de CORREO DE LA MAÑANA

Con el fin de dar á conocer nuestra Casa, durante sólo diez días, ofrecemos á todos los lectores de este periódico un

PRECIOSO REGALO

cuyo valor no será inferior á 25 pesetas, á elegir en nuestro Catálogo general. Ofrecemos este regalo absolutamente gratis, para que una vez hayan podido ver y comparar nuestros artículos, puedan recomendar esta Casa á sus amigos y conocidos. Para recibir nuestro catálogo mandar hoy mismo su nombre y dirección.

Dirigir la correspondencia al señor

B. MARES

director del ESTABLECIMIENTO WILIAMS

Puertaferrisa, 23. — BARCELONA (Se solicitan representantes)

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar

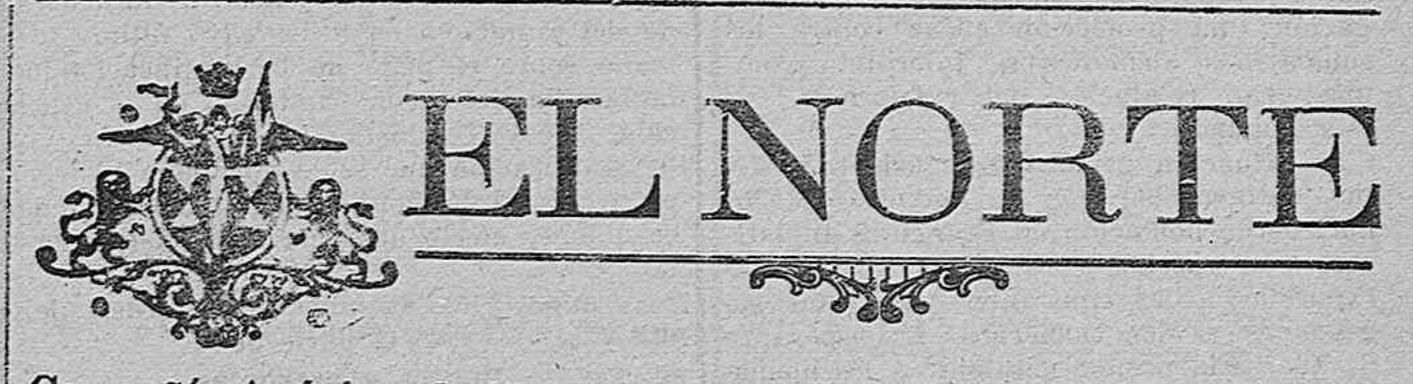
con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas ----Máquinas de hacer modias-----

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordade

Venta á plazes, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS Depositario:

Félix Pastor Suarez

Can Agustín, núm. 5, BADAJOZ



Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales

exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de & de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa). SUBDIRECTOR EN LA PHOVINCIA DE BADAJOZ

FELIX PASTOR SUAREZ San Agustín, número &

BADAJOZ

de las dehesas «SANTA ENCRACIA» y lómetros de la población, fertilizándose aguas del Canal «Aguas del Gévora»

«CAÑADA DE CASABLANCA», á 4 klextensión de terreno por las

José Rincon Funes.--BADAJOZ



CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reune todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.